

GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DEPTO. EXTRANJERIA Y MIGRACION

N° Int.: 1828154

CONCEDE CARTA DE
 NACIONALIZACIÓN



Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
02 OCT. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

DECRETO EXENTO N° 2887

SANTIAGO, 03 JUL 2009

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

VISTO : Estos antecedentes;
 lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
Depart. Jurídico	
Dep. T.R. y Regist.	
Depart. Contabil.	
Sub Dep. C. Central	
Sub Dep. E. Cuentas	
Sub Dep. C.P. y Bienes Nac.	
Depart. Auditoría	
Depart. V.O.P.U. y T	
Sub Dep. Municip.	
REFRENDACION	
Ref. por \$	
Imputación	
Anot. por \$	
Imputación	
Deduc. Dto.....	

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2° del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

1. Don Lorenzo Jesus DIAZ GONZALEZ, RUN: 14.714.790-2, natural de CUBA, de nacionalidad CUBANA, con domicilio en LAS CONDES.
2. Doña Minhui DENG , RUN: 14.718.735-1, natural de CHINA REPUBLICA POPULAR, de nacionalidad CHINA POPULAR, con domicilio en ESTACION CENTRAL.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

[Signature]
 GERARDO PEREZ YOMA
 MINISTRO DEL INTERIOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

[Signature]

PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

CDH/LPR
 [2524] 20/06/2009

6925766